

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de ABRIL de 2026

VISTOS : Certificado de Abril de 2026, Jefe Depto. Operativo (S) y Directora de Seguridad Publica (S); correspondiente al pago de honorarios 03 dias del mes de Marzo/2026; la boleta que se acompaña.

AFR

OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 260689 BOL	108 01/04/2026		CARLOS MUÑOZ VALENCIA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	91.087	77.196 13.891
TOTAL					91.087	91.087

La cantidad de :

NOVENTA Y UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5310421004 \$ 91.087

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 ABR 2026
EG: 1200 CH: NOH.176